

ENFOQUE ORGANIZACIONAL DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN FISICA

Rosaira Rodelo Viloría

Lic. En Cultura Física, Recreación y Deportes. Estudiante de Administración de Empresas. Universidad del Atlántico. Barranquilla Colombia. Magister en Gerencia Educacional. Doctorante en Ciencias de la Educación. (UPEL) Venezuela. Pedagoga asociada a la atención integral del programa de primera infancia del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. rodeloviloría@gmail.com

RESUMEN

El diseño curricular es una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones, resultados, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Pretendiendo solucionar problemas, satisfacer necesidades y el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. El presente artículo tiene como finalidad presentar resultados sobre el diseño curricular en la Educación Física del sistema educativo colombiano, a partir del análisis de teorías que sustenten el estudio del enfoque organizacional. Dicha investigación está inmersa dentro del paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y la modalidad de revisión teórica. La técnica empleada es el análisis documental, con el fin de identificar, seleccionar y organizar las diferentes bases teóricas existentes.

La información fue registrada a través de relatos o escritos directos. El análisis de resultados arrojó la profundización de: a) el enfoque organizacional del currículo en relación con los procesos de formación, las prácticas culturales y la competencia lógica de la acción humana; b) la identificación de factores socioculturales que determinan las características del área y la construcción del currículo: las relaciones entre educación física sociedad y cultura, la globalización y la diversidad, el desarrollo del conocimiento y la dinámica del cambio en el área; c) los lineamientos como elementos orientadores para la elaboración y comprensión del currículo. De tal manera se plantea un nuevo cambio, en función de una acción educativa replanteando sus conceptos, prácticas y metodologías que atiendan los procesos de formación personal y social y que potencie las nuevas significaciones de la dimensionalidad corporal y lúdica del ser humano.

Palabras clave: Enfoque organizacional, currículo, Educación Física.

ABSTRACT

Curriculum design is a dimension of the curriculum that reveals the methodology, actions, results, modeling, structuring, and organization of curricular projects. Aiming to solve problems, satisfy needs and improve the teaching-learning process. The purpose of this article is to present results on the curricular design in Physical Education of the Colombian educational system, based on the analysis of theories that support the study of the organizational approach. This research is immersed within the interpretive paradigm, with a qualitative approach and the modality of theoretical review. The technique used is documentary analysis, in order to identify, select and organize the different existing theoretical bases.

The information was recorded through direct stories or writings. The analysis of the results showed the deepening of: a) the organizational approach of the curriculum in relation to the training processes, cultural practices and the logical competence of human action; b) the identification of sociocultural factors that determine the characteristics of the area and the construction of the curriculum: the relationships between physical education, society and culture, globalization and diversity, the development of knowledge and the dynamics of change in the area; c) the guidelines as guiding elements for the development and understanding of the curriculum. In this way, a new change is proposed, based on an educational action rethinking its concepts, practices and methodologies that address the processes of personal and social training and that enhance the new meanings of the body and playful dimensionality of the human being.

Keywords: Organizational approach, curriculum, Physical Education.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, las reformas educativas se han orientado hacia la búsqueda de la transformación de los sistemas educativos, con la idea de cumplir las metas propuestas, especialmente en aquellas zonas más deprimidas como América Latina y el Caribe. En el (Foro mundial sobre la educación Dakar y la Cumbre del Milenio efectuados en UNESCO, 2000) se llegaron a consensos grupales sobre reformas educativas en busca de mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación. Según (Royero, 2005) cada país o región tiene su propia característica de trabajo en torno al propósito de dichas reformas e insertadas en los programas regionales o nacionales de los principales cambios en su política educativa. En ellas se puntualizan que la educación es un derecho humano y un deber social de toda persona, sin ningún tipo de discriminación, con carácter de obligatoriedad y de gratuidad que el Estado debe garantizar con miras a una educación de calidad, equidad, formación permanente para todos. El área de educación física, recreación y deportes se está transformando de acuerdo con las exigencias que la sociedad hace a la educación, las orientaciones de la (Ley 115) y sus normas reglamentarias. Esta afirmación se evidencia en las acciones desarrolladas desde el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones para consultar el estado de la educación física en los establecimientos educativos, elaborar los indicadores de logros de la (Resolución 2343 de 1996), conceptualizar las dimensiones corporal y lúdica y construir lineamientos curriculares ya que Las finalidades de esta área se centran en el desarrollo humano y social, en un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática. Se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus Dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas. Por tal razón El presente artículo tiene como finalidad presentar resultados sobre el diseño curricular en la Educación Física del sistema educativo colombiano, a partir del análisis de teorías que sustenten el estudio del enfoque organizacional.

Siendo de mucha importancia presentar el enfoque del Diseño Curricular en el que se busca desarrollar los aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permiten al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías. Por lo antes expuesto es de interés presentar este trabajo a los profesionales de la docencia teniendo en cuenta que estos juegan un papel fundamental, ya que tienen la responsabilidad de formar a los niños y niñas del futuro de allí la importancia de conocer este artículo, para consolidar el modelo de currículum, aplicar los correctivos necesarios y alcanzar una calidad de enseñanza digna en las instituciones educativas.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Currículo

Según el ministerio de educación nacional el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Educación Física

"Damos el nombre de Educación Física a la rama de la Educación que tiene por objeto esencial formar los diversos órganos del cuerpo. Al darle esta denominación nos conformamos al uso, y esto nos basta para ser claros; si se tratara de discutir su mérito, nos parecería defectuosa desde varios aspectos"

De acuerdo con la (Ley 115 de 1994), el área de educación física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14). Desde un punto de vista integrador del área se concibe, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne. El énfasis en los procesos de formación y el desarrollo de competencias, asigna al deporte, la recreación, el juego, la gimnasia y otras manifestaciones de la cultura física el carácter de prácticas culturales que pueden ser medios, objetos, actividades o fines de la acción educativa en donde la multiplicidad y la interrelación son constante.

Procesos de formación

La nueva perspectiva curricular se fundamenta en la necesidad de atender los procesos de formación del estudiante desde una visión más amplia que la estrictamente motriz, relacionándola con diferentes dimensiones del desenvolvimiento del ser humano que siempre han estado presentes en la enseñanza de la educación física pero que ahora se ubican en un primer plano de atención. Es posible identificar procesos centrados en su mismo, en el ser cuerpo que cubren el ámbito del conocimiento, cuidado, desarrollo, mantenimiento, expresión y valoración del cuerpo. Procesos relacionados con

la interacción social del ser humano a través de su cuerpo como las relacionadas con el uso social del cuerpo, las concepciones y prácticas éticas, comunicativas y de comprensión social del cuerpo. Procesos que se relacionan con la ubicación y organización del ser humano en el espacio, el tiempo y el medio ambiente, que incluyen dominios de orientación en el mundo y en las condiciones del ambiente. Procesos de carácter técnico y tecnológico de la práctica corporal, lúdica, artística, deportiva o de trabajo que hacen uso de habilidades y destrezas especializadas. Proceso de lenguajes y expresión corporal; y procesos de recreación que se relacionan con la creatividad y la lúdica. Al atender el desarrollo de tales procesos, las acciones pedagógicas se realizan a partir de los conocimientos fundamentales vistos anteriormente, y se encaminan a la formación de competencias en el alumno para su desenvolvimiento en un contexto determinado. Los procesos que se desarrollan en el alumno son interdependientes, pero en la práctica pedagógica de la Educación Física se pueden asumir de manera particular a la manera como una imagen se coloca en el primer plano de atención, para que en el conjunto de las actividades pedagógicas se generen las actividades formativas específicas. Es importante tener en cuenta que el desarrollo de uno de los procesos requiere de los demás pero que se debe establecer un plan para el desarrollo específico en el marco de las prácticas culturales de la Educación Física.

Prácticas culturales

Para la formación de los estudiantes es necesario tener en cuenta, que pese a la inmensa riqueza de estas prácticas, ellas son parciales frente a la universalidad que encierra la formación humana y social, hecho que le permite a la institución escolar seleccionarlas y organizarlas en función de determinados procesos de desarrollo desde donde se ejerce un trabajo de planeación y ubicación por niveles de acuerdo con las características de los estudiantes y el contexto institucional y social. Esta interpretación de las prácticas culturales permite superar el sesgo instrumentalista que ha venido tomando la educación física que ha limitado su acción, en la mayoría de los casos, a la enseñanza de los fundamentos de algunos deportes. Por el contrario, la atención a procesos de formación, redimensiona la función pedagógica de la educación física, precisa el papel de cada actividad y abre espacios de desarrollo específico de las prácticas culturales, por su ubicación en el plan de estudios y a través de los proyectos de extensión.

Competencias de la Educación Física

La praxeología motriz precisa la característica específica de la educación física, la cual, según Parleba (1999), constituye la acción motriz, en

donde se integran modos de funcionamiento y resultados de la misma en una acción dada. El concepto de funcionamiento se refiere a los procesos internos y externos, objetivos y subjetivos, que intervienen en el momento de cualquier acción motriz. En la acción motriz concurren las situaciones y fenómenos exteriores con las características y condiciones de la persona que actúa. La acción específicamente motriz se diferencia de otras acciones comunicativas, políticas, sociales, en que se compromete la motricidad humana en el logro de un propósito. El concepto de competencia praxeológica permite interpretar las diferentes formas de establecer las relaciones teoría-práctica-contexto en la educación física. Unas separan el saber y el hacer, en donde lo práctico es mirado de manera subordinada frente a lo teórico o intelectual, que se considera un nivel más elevado o superior. Esta perspectiva conduce a considerar la educación física de manera instrumental, entendida como la práctica por la práctica, limitando las posibilidades de asumir como propias de su objeto las múltiples relaciones que se dan en los procesos educativos en sus dimensiones cognoscitiva, comunicativa, ética, estética, lúdica y corporal.

Educación Física globalización y diversidad cultural

Según la ACPEF (1988) El currículo en Educación Física debe partir del reconocimiento de la diversidad, atendiendo las diferencias pero sin establecer discriminaciones ni separaciones. MEN (1996) Colombia es un país en el que la diversidad constituye uno de los rasgos de su identidad que se expresa en multiplicidad de características personales, de culturas, etnias, regiones geográficas, sectores sociales, paisajes urbanos y rurales, en las diferencias de género y de edades. Son también manifestaciones de la diversidad cultural, la tradición y lo actual, lo local y lo global. Al reconocer la diversidad, la Ley 115 de 1994 incluyó las diferentes modalidades de Educación que deben ser tenidas en cuenta en el currículo: educación formal, no formal e informal, educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, educación para adultos, educación para grupos étnicos, educación campesina y rural, educación para la rehabilitación social. Según las particularidades de la situación unas veces se requerirán currículos especiales y otras, adecuación de procedimientos dentro de currículos generales. La diversidad de la geografía hace de Colombia un país de regiones cuyas características de relieve, clima y ambiente determinan las particularidades que deben asumir las prácticas de la Educación Física. Los horarios, los espacios y los tipos de actividad difieren según la región. No se trata de mantener una situación de aislamiento, sino de precisar lo pertinente y no imponer una serie de prácticas que no corresponden en el contenido o en la forma, a las peculiaridades de la región. Reconocer la diversidad étnica es partir de la valoración de la identidad cultural de cada pueblo y comunidad lo cual define un proceso de investigación que de lugar al diálogo y la participación de las comunidades en la construcción del currículo. Lo urbano y lo rural son un factor decisivo en la construcción del currículo. El fenómeno del crecimiento urbano y sus formas de organización, presentan unas condiciones de vida muy complejas en las grandes ciudades,

donde la contaminación ambiental, la estrechez de vivienda, la deficiencia en espacios públicos recreativos, obliga a responder a una nueva realidad social y cultural como la satisfacción de necesidades de actividad física para el mantenimiento de la salud, la ampliación de las relaciones sociales, el aprovechamiento del tiempo libre y el uso de espacios para el descanso y el recreo.

Construcción de los lineamientos

Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales. (Resolución 2343 de 1996). En esta perspectiva existen diversos puntos de vista sobre el sentido y el papel que deben cumplir los lineamientos curriculares, que se mueven entre la centralización, la autonomía institucional y el espontaneísmo protagonizados por: Quienes proponen un currículo básico nacional que sea aplicable, con algunos márgenes de flexibilidad, a las distintas regiones, dado que ello permitiría superar la dispersión y la improvisación que en muchos sectores se presenta de la educación física. La puesta en práctica de este currículo debe ser acompañada de un programa de capacitación, evaluación y estímulos profesionales. Quienes proponen un currículo autónomo en cada institución, pues el profesor debe diseñar el currículo necesario a su marco cultural e institucional con lo cual se supere la centralización y la dependencia y se abra espacio a la innovación y la diversidad. Las propuestas de no currículo pre-diseñado, para que su construcción se haga de acuerdo con las situaciones inmediatas y variables. El diálogo entre estos puntos de vista, permite adoptar criterios compartidos que entienden los lineamientos curriculares como las orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas a partir de las cuales se integra nacionalmente la educación física y sirven de marco para que cada institución, en ejercicio de su autonomía, investigue, diseñe, ponga en práctica y evalúe el currículo.

Sociedad, cultura y educación física

La construcción del currículo de educación física se produce en el marco de las condiciones de la sociedad colombiana para la cual cumple su misión, por ser un aspecto de la cultura de esa sociedad y porque pretende intervenir en ella a través de la educación. La sociedad colombiana atraviesa una etapa de transformaciones en todos sus campos, afectados por factores externos e internos de contradicciones políticas, desigualdades sociales, violencia, destrucción de vidas humanas y recursos naturales, concentración de la riqueza, desarrollo tecnológico y cambios del conocimiento que están transformando abruptamente los proyectos, los modos de vida y los valores. En este contexto general se despliega la creatividad, se despiertan solidaridades y hay interés hacia la educación como espacio de desarrollo humano y social en el que la educación física toma cada vez mayor

importancia. Así caracterizado el momento actual demanda una reestructuración teórico-práctica de la educación física que tenga en cuenta "no solamente el conocimiento de las técnicas de aprendizaje de las actividades deportivas, sino el conocimiento de tales actividades como realidades sociales, culturales, económicas, en síntesis como realidades antropológicas"

Norbert (1992) Investigaciones realizadas por diferentes autores encuentran que todas las culturas a través de la historia han desarrollado prácticas semejantes a las actividades deportivas y recreativas actuales, Kurt (197), afirma que el movimiento corporal desempeñó una función esencial en la evolución del hombre, en su relación con el medio y en el desarrollo cerebral y Huizinga (1990), que el juego es elemento fundante de la cultura. Desde la sociología Mauss (1969) plantea la evolución de las técnicas del cuerpo y Boltansky (1975) los usos sociales del cuerpo. Barreau y Morne (1984) caracterizan la educación física como hecho social y se centran en identificar su objeto en la experiencia corporal del hombre. Los autores alemanes han dedicado su investigación al estudio del deporte como fenómeno cultural de movimiento, característico de las sociedades modernas y Dumazedier (1981), plantea que se deben estudiar las actividades físicas tal como son y cómo deberían ser en la sociedad actual, dominada por la industrialización y la urbanización. Se impone así, el análisis de la producción de un amplio campo de conocimientos expresiones simbólicas, imaginarios, significaciones, usos y costumbres sobre el cuerpo, la lúdica y las prácticas y técnicas en sus distintas manifestaciones y características y su influencia en el desarrollo humano y social. Se puede afirmar que las actividades corporales han ganado divulgación y legalidad tanto en la sociedad, en general como en las instituciones encargadas de su desarrollo, entre éstas, el Estado, la Escuela y la Familia. Se observa cómo han pasado, especialmente en nuestro contexto, de ser una actividad en muchos casos desconocida a una actividad, de alguna manera, imprescindible para la vida.

Huizinga (1996), El juego y sus manifestaciones se consideran como fundamento y factor de la cultura, se producen profundas transformaciones. Son múltiples sus variaciones, sus usos reales y virtuales, sus énfasis y esquematizaciones. El juego es tema de interés en las discusiones sobre pedagogía y educación, libertad, ética y política, espectáculo, uso del tiempo y el espacio, estrategias de paz y convivencia. La recreación se reconoce como una necesidad vital, como derecho y como ámbito de experiencia personal y social; la lúdica atraviesa los distintos espacios y acciones de la educación e incluso los ambientes de trabajo y eficiencia en el desempeño laboral.

METODOLOGÍA

Dicha investigación está inmersa dentro del paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y la modalidad de revisión teórica. La técnica empleada es el análisis documental, con el fin de identificar, seleccionar y organizar las diferentes bases teóricas existentes. La información fue registrada a través de relatos o escritos directos.

Según Pérez, citado por Ricoy (2006). En paradigma interpretativo la teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. En esta investigación se realizó un estudio de diferentes teorías las cuales fueron organizadas, analizadas y por ende llevadas a una reflexión que nos presenta una realidad existente de cómo está la organización del currículo en educación física.

Por su parte Alvares, ET AL (2003). Plantean que el enfoque cualitativo es multimetódico en el que se incluye un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, lo cual significa que el investigador cualitativo estudia las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las personas les otorgan. Se llevó a cabo bajo la modalidad revisión teórica, donde se realiza un proceso de análisis de la estructura de una teoría o de algunos de sus conceptos, y su consistencia interna y externa, con el fin de enriquecer, refinar y ampliar las construcciones y bases teóricas de una disciplina, en este caso sobre el enfoque organizacional del currículo en educación física.

La técnica empleada en la presente investigación es el análisis documental la cual es sustentada bajo el pensamiento de Tancara, (1993). Como una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia.

HALLAZGOS

Al realizar esta investigación se obtuvo un análisis de resultado en el cual se logró profundizar sobre el enfoque organizacional del currículo en relación con los procesos de formación, las prácticas culturales y la

competencia lógica de la acción humana. La enseñanza de la educación física se ha producido un conjunto de experiencias pedagógicas y didácticas centradas en la manera cómo evoluciona el aprendizaje de habilidades y destrezas motrices en el estudiante. Se ha comprendido que un aprendizaje Motriz requiere un conjunto de condiciones de maduración de la persona que depende de la influencias del medio según haya sido o no favorable en experiencias, y que es posible identificar niveles de avance hacia la realización de habilidades de mayor complejidad o de mejor calidad. El aprendizaje de una acción táctica exige la aplicación de las potencialidades individuales en función de un resultado de Conjunto que exige un determinado ordenamiento y puesta en común, a través de ensayos progresivos para la obtención de resultados previstos aunque no siempre alcanzados. La experiencia y la investigación han enseñado que no es posible hacer una exigencia para la cual el estudiante no está preparado y que en las oportunidades en que ello se hace exitosamente se debe a condiciones ya adquiridas por el estudiante o con perjuicio sobre su integridad.

En la tradición de la historia humana todas las sociedades han tenido en su cultura un conjunto de juegos, ritos, fiestas, gimnasia, similares a las que en la actualidad son deportes y las distintas formas de actividad física, danza y recreación que se han construido a partir de una determinada disciplina sobre el cuerpo, las cuales se han asumido como objeto de estudio, medios, actividades, e incluso, finalidades de la educación física. En la actualidad, estas prácticas han logrado un amplio desarrollo y múltiples aplicaciones y han constituido un campo de saber con su especificidad e importancia según los intereses de la sociedad. Su crecimiento desbordante ha generado las más diversas formas de expresión y organización y se considera uno de los ejes de la cultura de la sociedad moderna cuya especificidad ha llevado a la denominación de cultura física constituida por imágenes, conceptos, procedimientos y prácticas, que se difunden y aprenden fuera y dentro de la institución escolar.

En el currículo de Educación Física se incluyen estas experiencias culturales como contenidos de conocimiento para ser comprendido, aprendido y perfeccionado y como medio a través del cual se desarrollan los procesos de formación. Las prácticas de la cultura física se asumen como conocimientos del currículo por cuanto forman parte de la vida y los intereses de la sociedad y por tanto intervienen en la socialización, la comunicación, la expresión, el intercambio, el espectáculo y son tema permanente de discusión, reflexión y acción individual y social. Su desarrollo ha generado la formación de campos particulares, como el deporte, en los cuales interviene la ciencia, la política, el arte, la economía y la administración, lo cual constituye sectores de producción con una fuerte incidencia en lo económico y cultural. Cuando una persona actúa dispone de sus capacidades y habilidades motrices en relación con comportamientos inteligentes a los cuales otorga una significación en el marco de las condiciones de acción. A esta competencia se le denomina competencia praxeológica.

La praxeología es un concepto amplio que proviene del griego praxis, trabajo, acción, acto, conducta, realización, ejercicio, experiencia adquirida, manera de ser, estado, situación, consecuencia y legos, principio, buen sentido, fundamento, discurso. La integración de estos significados precisa el concepto de competencia praxeológica como la acción, ejercicio, producidos como experiencia adquirida con fundamento y buen sentido. Para precisar su especificidad se le denomina praxeología motriz que es un concepto relacionador e integrador, más amplio que el de competencia motriz que se refiere a un aspecto parcial de la competencia praxeológica.

La identificación de factores socioculturales que determinan las características del área y la construcción del currículo. Las relaciones entre educación física sociedad y cultura, la globalización y la diversidad, el desarrollo del conocimiento y la dinámica del cambio en el área debe partir del reconocimiento de la diversidad, atendiendo las diferencias pero sin establecer discriminaciones ni separaciones.

Colombia es un país en el que la diversidad constituye uno de los rasgos de su identidad que se expresa en multiplicidad de características personales, de culturas, etnias, regiones geográficas, sectores sociales, paisajes urbanos y rurales, en las diferencias de género y de edades. Son también manifestaciones de la diversidad cultural, la tradición y lo actual, lo local y lo global.

Al reconocer la diversidad, la Ley 115 de 1994 incluyó las diferentes modalidades de Educación que deben ser tenidas en cuenta en el currículo: educación formal, no formal e informal, educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, educación para adultos, educación para grupos étnicos, educación campesina y rural, educación para la rehabilitación social. Según las particularidades de la situación unas veces se requerirán currículos especiales y otras, adecuación de procedimientos dentro de currículos generales. Dentro de los procesos de cambio que demanda la sociedad colombiana está la necesidad de construir una sociedad democrática, digna y justa, y la recuperación del potencial de los seres humanos como autores y actores de las manifestaciones de la cultura. En esta construcción la Educación Física juega un papel fundamental ya que en sus prácticas se vivencian procesos de participación, organización, decisión, dentro de un marco ético, pilar de la democracia. Se valoran permanentemente las actuaciones bien orientadas, lo cual influye en la formación de personas dignas, justas, pluralistas y solidarias.

Los lineamientos como elementos orientadores para la elaboración y comprensión del currículo. El reto inicial de los lineamientos curriculares es cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en donde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto, a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación personal y social afirmada en una reflexión sobre lo que ha sido, un análisis de la situación actual y una exploración de perspectivas y compromisos hacia el deber ser de esta área

educativa fundamental.

La educación física en más de un siglo de presencia en la escuela y la sociedad colombiana, ha construido imaginarios, prácticas, conceptos, organizaciones, modelos de enseñanza y aprendizaje que hoy se transforman en un contexto de globalización, diversidad, desarrollo tecnológico y tradición; diversidad del conocimiento y de nuevas sensibilidades; búsqueda de libertad individual y cultura Democrática que influyen la perspectiva curricular hacia la atención de nuevas competencias humanas y apertura a una nueva visión del ser humano y de nación. La formación del ser humano no queda en manos exclusivas de la familia y la escuela bajo preceptos culturales prefigurados, sino que irrumpen nuevos fenómenos comunicativos, nuevos lenguajes que se sobreponen a las pautas de desarrollo tradicionales y hacen más complejos y diversos los aprendizajes y los sistemas de enseñanza.

El saber de la educación física, entonces, se pone en cuestionamiento y se buscan nuevos fundamentos capaces de responder y orientar su papel respecto a las exigencias de intervenir críticamente en un modelo social y en la formación humana. Así, el currículo se constituye en un proceso de interpretación, comprensión y organización de culturas para afrontar una realidad múltiple y compleja, a través de un diseño técnico de preceptos educativos y disciplinares, base de un proyecto de construcción social y desarrollo del conocimiento y carta de orientación de la acción pedagógica escolar.

CONCLUSIÓN

La información recabada permitió concluir, a partir de los hallazgos encontrados donde se evidencia que frente a la conflictiva realidad que vive el país, es urgente que la Educación Física supere la estrecha visión según la

cual el enfoque curricular, es un gran reto para comprometerse con una praxis educativa reflexionada, y una participación intencional y efectiva en la elaboración y desarrollo de un proyecto pedagógico orientado hacia la emancipación y cultivo del hombre colombiano, encuadrado en un concepto de cultura física recuperadora de conductas elementales para el disfrute de la vida, generadora de nuevos valores de vida, capaz de contribuir significativamente en los aprendizajes para vivir.

La perspectiva planteada por este artículo considera que la educación física exige un enfoque realmente bien organizado para afrontar los procesos de construcción de una educación física que propicie la formación de un nuevo hombre y una nueva sociedad. De tal manera se plantea un nuevo cambio, en función de una acción educativa replanteando sus conceptos, prácticas y metodologías que atiendan los procesos de formación personal y social y que potencie las nuevas significaciones de la dimensionalidad corporal y lúdica del ser humano.

Referencias

ACPEF, (1988). Memorias del Tercer Congreso Colombiano de Educación Física. Cartagena.

Álvarez, ET AL. (2003). La investigación cualitativa. Paidós, Ecuador.

Barreau y Morne (1984). Los usos sociales del cuerpo

Boltansky (1975) evolución de las técnicas del cuerpo

COLDEPORTES, (1995). Seminario Internacional de Sociología del deporte. Medellín, U. Antioquia.

Dumazedier (1981). Educación Física, Recreación y Deporte - Ministerio de Educación

Huizinga, J. (1990). Homo Ludens, México.

Huizinga, J. (1996) Homo ludens, Alianza editorial, Madrid, sexta reimpresión.

Kurt, M. (1978). Didáctica del movimiento, La Habana, Orbe.

Mauss, (1969). Técnicas del cuerpo y normas sociales.

MEN, (1996). Plan Decenal de Educación.

MEN. (1994) El currículo en Colombia. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional Ley 115 de 1994 (artículo 23), (artículo 14). Resolución 2343 de 1996.

Ministerio de Educación Nacional, (1984). Fundamentos Generales del Currículo y Marcos Generales de los Programas Curriculares, Editorial del MEN, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte

Norbert, E. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización, México, Fondo de cultura Económica.

Parlebas, F. (1999) Jeux, sports et soletes. Lexique de praxéologie motrice, París, INSEP.

Ricoy, L. (2006) Contribución sobre los paradigmas de investigación. Revista do Centro de Educação, vol. 31, núm. 1. Universidad Federal de Santa María, Brasil.

Royero, (2005). Análisis y perspectivas de las reformas educativas en el mundo.

Tancara, Q. (1993). La Investigación Documental. Temas Sociales no.17 La Paz, Bolivia.

UNESCO, (2000). Foro mundial sobre la educación Dakar y la Cumbre del Milenio.